



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR 2010

RES. H. N° 406-10

Expte. N° 4.141/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que Alicia Torres Sechi, alumna de la Maestría en Políticas Sociales, L. U N° 790.832, solicita reconocimiento de curso de Capacitación Docente por asignatura de la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

Que la alumna registra la aprobación de un curso sobre "*Uso apropiado de Informática e Internet en Educación*" que cuenta con una duración de 40 (cuarenta) horas realizado en la Red Federal de Formación Docente Continua y;

Que la solicitud cuenta con la aprobación del Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales y de la Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 183/10 aconseja otorgar la equivalencia solicitada;

.POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 20/04/10)

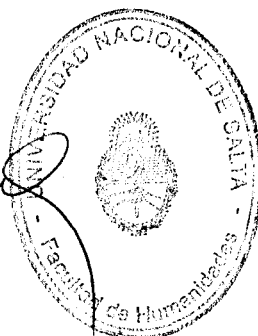
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna ALICIA MARÍA TORRES SECHI, L. U N° 790.832, , de acuerdo al siguiente detalle:

Maestría en Políticas Sociales	Curso de Capacitación	Nota
<u>Asignatura extracurricular:</u> Informática y acceso a la información	<i>Uso apropiado de informática e Internet en Educación.</i> Cantidad de horas 40 (cuarenta)	Aprobado

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, Dpto. Posgrado, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.
smms/JAE

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.